

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO					
CALARCÁ			QUINDÍO		
lunes, 5 de septiembre de 2022					No. 119
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
2013-00010	DESPACHO COMISORIO	MÓNICA OSORIO AGUIRRE	CARLOS ALBERTO MORALES MUÑOZ	02/09/2022	RESUELVE SOLICITUD
2020-00163	NULIDAD MATRIMONIO	LINDA DENIS SUÁREZ GÓMEZ	GILBERTO HERNÁNDEZ	02/09/2022	REPROGRAMA AUDIENCIA 23/11/2022
2022-00053	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIA CAMILA MARTÍN COLORADO	ALEJANDRO SANCHEZ NIETO	02/09/2022	REQUIERE DEMANDANTE
2022-00083	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ERIKA TATIANA GONZALEZ AGUIRRE	GUSTAVO ARIAS MARULANDA	02/09/2022	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN
2022-00093	CESACIÓN EFECTOS CIVILES	NORA MARTINEZ DE MONTOYA	HEBERTO MONTOYA RODRIGUEZ	02/09/2022	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
2022-00136	HOMOLOGACIÓN	TRIBUNAL DIOCESANO CARTAGO (V.)	ADÁN REYES Y OTRO	02/09/2022	NO AVOCA CONOCIMIENTO

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9º de la Ley 2213 del 2022.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo. **SE RECUERDA QUE LOS TRÁMITES QUE INMISCUYEN DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA CUENTAN CON RESERVA LEGAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SERÁN PUBLICADAS LAS MISMAS.**

JUAN JOSÉ ZULUAGA VALENCIA
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, la hora de conexión, lo cual deberá realizar con una antelación no inferior a 15 minutos.

